



Municipalidad de
NOGALES

1ER. CONCEJO ORDINARIO MES DE ABRIL

ACTA N° 14

En Nogales, a 04 de Abril de 2018, siendo las 09:22 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO.**

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- JUAN FLORES OLIVARES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- EDUARDO BUENO NAVARRO

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Sanción Actas N°s: 9, 10, 11 / 2018.-
- 3.- Modificación Presupuestaria n° 3, Apertura de Cuenta, y Saldo inicial de caja. Expone Directora de Administración y Finanzas, Sra. Leslie Salinas Mena.
- 4.- Varios.

Sra. Alcaldesa: En el nombre de Dios, de la patria y de la comuna, da por iniciada la presente sesión.

Sra. Secretaria Municipal: Saluda a los miembros del Honorable Concejo, luego explica que debido a un error involuntario, hubo una modificación en la redacción del punto tres de la citación de Concejo, razón por la cual hará entrega de la citación corregida, pide disculpas por esta situación ya que ellos recibieron antes otra citación donde se sacó un punto que tenía que ver con Salud, ya que el Departamento de Control no recibió los antecedentes necesarios para exponerlos en Concejo.

Sra. Alcaldesa: Sanción Actas N°s 9,10 y 11/2018

SR. JAIME LINEROS DÍAZ	Aprueba
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Aprueba Acta 9, Rechaza actas 10 y 11
SR. JUAN FLORES OLIVARES	Aprueba observa que en el acta n°10, página 5 dice que él entregó las observaciones del Pladeco al Secplac, y debe decir que las entregó a la consultora
SR. JUAN RIVERA ROJAS	Aprueba actas n°9 y n°11, observa que en el acta n°10 él realizó una intervención que no aparece registrada, en donde solicita a la Sra. Alcaldesa que no sea prepotente con los funcionarios, ya que en esa sesión ella les gritó a dos funcionarios
SR. FERDINAND GACHÓN JEREZ	Aprueba
SR. EDUARDO BUENO NAVARRO	Aprueba
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	Aprueba

Acuerdo N° 38: Se aprueban con seis votos a favor.-

Concejal Marchant: En votación pregunta a la Sra. Alcaldesa con respecto al acta n° 10, qué habría pasado con la solicitud que se hizo en el concejo del 14 de marzo, respecto a las anotaciones de demérito que solicito al señor Dideco, señora Paola Moya y a Don Carlos Meneses, expresa que le gustaría tener los antecedentes para poder aprobar el acta n° 10 y el acta n° 11 de fecha 21 de marzo por el tema del ascenso sin autorización de la alcaldesa.

Sra. Secretaria Municipal: Explica al Concejal Marchant que su solicitud de información respecto de los ascensos fue derivada al Jefe de personal, que según los Artículos N°s 43° y 44° del Reglamento Interno de Funcionamiento de Concejo Municipal, deberá responder en un plazo máximo de veinte días hábiles.

Sra. Alcaldesa: Responde que las anotaciones de demérito son una facultad exclusiva de ella. En relación a lo expresado por el Concejal Rivera en su votación la Sra. Alcaldesa señala que le solicitará al Jefe de Personal que haga una encuesta a los funcionarios para que indiquen si se han sentido maltratados por esta autoridad.

Concejal Rivera: agrega que es inoficioso preguntarles a los mismos funcionarios si los han tratado mal, ya que por miedo no responderán.

Expone depto. Finanzas Leslie Salinas: Modificación Presupuestaria nº 3

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta

Finanzas: saluda a la Sra. Alcaldesa y Honorable Concejo Municipal.

Juan Flores: Consulta si este dinero corresponde a los bonos que se pagan a los funcionarios

Finanzas: Responde que sí, estos recursos ingresaron al municipio en el mes de enero.

Sra. Alcaldesa: no habiendo más observaciones se procede a sancionar modificación presupuestaria nº 3.

SR. EDUARDO BUENO NAVARRO	Rechaza
SR. FERDINAND GACHÓN JEREZ	Rechaza
SR. JUAN RIVERA ROJAS	Rechaza
SR. JUAN FLORES OLIVARES	Aprueba Considerando que es un bono para los trabajadores que ya se pagó y son recursos que vienen de afuera por mayores ingresos
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Rechaza
SR. JAIME LINEROS DÍAZ	Aprueba Porque son recursos extras para los trabajadores de la municipalidad
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	Aprueba

Acuerdo Nº 39: Se rechaza la propuesta con 4 votos en contra (Concejales Bueno, Gachón, Rivera y Marchant), 3 votos a favor (Sra. Alcaldesa y Concejales Lineros y Flores).

Expone depto. Finanzas Leslie Salinas: Apertura de Cuenta

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta

Finanzas: Expresa que la apertura de cuenta hay que hacerla durante el primer trimestre, son fondos que estaban en el banco y no se alcanzaron a pagar al 31 de diciembre y hay que incluirlos dentro del presupuesto municipal, algunos de estos recursos corresponden a proyectos pendientes por pagar del año 2017.

2153101002007 : Estudio de alternativas de solución para recolección, tratamiento y Disposición final de aguas servidas, El Melón comuna de Nogales.

2153101002005 : Estudio plazuela Manuel Rodríguez (diseño).

2153101002011 : Estudio Sede social El Litre (diseño).

2153101002012 : Estudio Construcción Servicios higiénicos y escenario plaza El Melón (diseño)

2153101002013 : Estudio mejoramiento plaza Villa Diputada (diseño).

2153101002029 : PMB Estudio y modelación de capacitación Redes de Impulsión y distribución De agua potable distrito El Melón comuna de Nogales.

2153101002031 : Estudio catastro de luminarias alumbrado público de la comuna de Nogales.

- 2153102002001 : PMB Asistencia Técnica, desarrollo de proyectos sociales en diversos Sectores De la comuna de Nogales.
- 2153102004001019 : PMU Electrificación e iluminación callejón Collahue.
- 2153102004001020 : PMU Electrificación e iluminación calle El Tranque.
- 2153102004001021 : PMU Electrificación e iluminación camino Las Compuertas.
- 2153102004001022 : PMU Construcción de aceras de hormigón pobl. Nuevo Amanecer.
- 2153102004034 : Proyecto Impulsión Agua Potable desde casa de la Cultura a pozo Gabriela Mistral.
- 2153102004037 : Proyecto Construcción de fuente servicio APR Municipal El Melón, Comuna De Nogales.
- 2153101002006 : Estudio Planta de tratamiento, tarifario, estudio de segunda línea de Impulsión del sistema de agua Potable Municipal.
- 2153102004002006 : Reposición Plaza El Polígono comuna de Nogales.

Sra. Alcaldesa: no habiendo observaciones se procede a sancionar apertura de cuenta.

SR. EDUARDO BUENO NAVARRO	Rechaza
SR. FERDINAND GACHÓN JEREZ	Rechaza
SR. JUAN RIVERA ROJAS	Rechaza; manifiesta que cuando se trató el tema en la sesión anterior, mencionó que están a espera de la respuesta de la Contraloría. Lo que están presentando tiene que ver con el presupuesto municipal, el cual no fue aprobado porque se presentó fuera de plazo por irresponsabilidad del municipio. Situación que está en conocimiento de la Sra. Alcaldesa. No va aprobar mientras no tenga respuesta de la Contraloría; lo mismo va hacer con las modificaciones presupuestarias.
SR. JUAN FLORES OLIVARES	Aprueba
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Rechaza; quiere dejar claro que no se trata de que los concejales que están rechazando estén en contra del desarrollo de la comuna ni en contra de los proyectos que la señora Leslie está presentando si no más que nada se rechaza por un tema de espera de respuesta de la Contraloría frente a la solicitud de lo que planteamos por la presentación que esta fuera de plazo del Presupuesto Municipal 2018.
SR. JAIME LINEROS DÍAZ	Aprueba lamenta que sea tan lenta la respuesta de la Contraloría.
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	Aprueba

Acuerdo Nº 40: Se rechaza la propuesta con 4 votos en contra (Concejales Bueno, Gachón, Rivera y Marchant), 3 votos a favor (Sra. Alcaldesa y Concejales Lineros y Flores).

Expone depto. Finanzas Leslie Salinas: saldo inicial de caja modificación nº 4

Se relaciona con la apertura de cuenta, señala que si tienen alguna duda respecto a las cuentas pregunten ya que son alrededor de 45 por ende prefiere contestar a las inquietudes técnicas de los concejales.

Concejal Gachón: lamenta lo que está sucediendo la incapacidad de gestión de la administración para ir a resolver esto porque aunque la alcaldesa diga que jodimos con el día quince no es menos cierto que todo está establecido por ley y por norma, por ende quienes están fiscalizando hoy día tienen una responsabilidad también en este tema.

Concejal Gachón: pide a la Sra. Alcaldesa, con todo el respeto que se merece, que lo deje expresar y no lo interrumpa.

Sra. Alcaldesa: no habiendo observaciones se procede a sancionar modificación nº 4.

SR. EDUARDO BUENO NAVARRO	Rechaza
SR. FERDINAND GACHÓN JEREZ	Rechaza
SR. JUAN RIVERA ROJAS	Rechaza
SR. JUAN FLORES OLIVARES	Aprueba
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Rechaza
SR. JAIME LINEROS DÍAZ	Aprueba
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	Aprueba

Acuerdo Nº 41: Se rechaza la propuesta con 4 votos en contra (Concejales Bueno, Gachón, Rivera y Marchant), 3 votos a favor (Sra. Alcaldesa y Concejales Lineros y Flores).

Sra. Alcaldesa: cierra el concejo ordinario a las 09:48



VIVIANA GARCÍA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL